

Santiago, 30 de octubre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref. : **Hecho Esencial**
Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes S.A.
Inscrip. Registro Especial de Entidades
Informantes N° 86

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 284 del 10 de marzo de 2003, por la presente, informo a Uds., el siguiente Hecho Esencial relativo a Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes S.A. (la "Sociedad"):

En la sesión del día de ayer, el Directorio ha tomado conocimiento que el Director don Andrés Barberis Martín, ha presentado su renuncia al Directorio de la Sociedad, el cual será reemplazado en su cargo de director hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, por la persona que se elija en la próxima sesión de directorio que se llevará a cabo en el mes de noviembre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DE LOS ANDES S.A.



Danilo Concha Vergara
p.p. Sociedad Concesionaria Autopista de los Andes S.A.

c.c.: Archivo